



Observatorio del Sistema de Justicia Penal de Honduras Memoria Mesa Técnica 3 de Marzo de 2017

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los 3 días del mes de marzo del año 2017, reunidos en las oficinas de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras **MACCIH**, se apertura la reunión con los representantes de las Instituciones Gubernamentales en materia de justicia y seguridad, habiéndose invitado a participar de la misma a diversos observadores representantes de la UE, USAID, UNAH y Embajada de USA. La mesa técnica en el día de hoy estuvo conformada por los siguientes representantes:

1. **Policía Nacional:** Miguel Ángel Colindres
2. **Unidad de acompañamiento de la MACCIH:** Abogado Edgardo Molina, Abogada Gabriela Castro

Se dio inicio la reunión con las palabras de Bienvenida por parte de la Doctora Beatriz Otero, en las que indicó los puntos de la agenda del día:

1. Preguntas aclaratorias por parte del equipo técnico del Observatorio del Sistema de Justicia Penal de la MACCIH OEA.
2. Seguimiento a los indicadores a las instituciones a las que ya se les había solicitado previamente.
3. Comentarios a la Unidad de Acompañamiento de la MACCIH, sobre las diversas comunicaciones mantenidas en la semana sobre requerimientos de información.

Para dar inicio a la reunión, la Dra. Otero felicitó a los representantes tanto de la Policía Nacional como a los representantes de la unidad de acompañamiento de la MACCIH por su puntualidad y asistencia, ya que fueron las únicas organizaciones presentes en la Mesa técnica.

Se le cedió la palabra a Miguel Ángel Colindres, Jefe del Departamento de Estadísticas de la Policía Nacional quien manifestó que únicamente le resta un indicador por presentar, que lo recibieron hasta el día de hoy, por lo cual no se ha enviado pero que el día lunes 6 de marzo se enviará a primera hora.

La Dra. Otero felicitó a la Policía Nacional por ser la institución en presentar la mayor cantidad de información en el menor tiempo posible, prácticamente habiendo terminado de entregar toda su información.

En relación a dicha Institución, solamente queda procesar la información que fue enviada esta semana, para ver si existe alguna duda por aclarar.

Posteriormente la Dra. Otero les solicitó a los representantes de la Unidad de acompañamiento a la MACCIH, su apoyo en recordarle a los miembros de la Mesa



Técnica el compromiso adquirido con la MACCIH, para que estos cumplan con brindar la información de forma oportuna.

Para ello, la Dra. Otero realizó un detalle de la información brindada y restante hasta el momento a la Unidad de Acompañamiento de la MACCIH sobre las instituciones de la Mesa Técnica.

El Poder Judicial, remitió en el día de hoy correo electrónico excusándose de asistir a la Mesa Técnica el día de hoy; sin embargo, envió en el correr del mediodía información que será revisada por el equipo técnico del Observatorio del Sistema de Justicia Penal. El Observatorio, remitió al CEDIJ por vía electrónica en contestación a su correo, un oficio detallando la información que aún está pendiente.

En relación al Instituto Nacional Penitenciario, no se presentó a la reunión, y si bien se les solicitó vía correo electrónico el día martes 28 de febrero, que la información que dejaron de forma impresa en la reunión pasada, fuera remitida en formato electrónico, la misma no fue remitida. Se les envió la dirección de google drive en que se encuentra consignado el material manejado así como la propuesta de indicadores en formato digital, el viernes 24 de febrero, luego de finalizada la Mesa Técnica en que el INP participó por primera vez.

El Tribunal Superior de Cuentas, no se presentó a la reunión y no remitió la información solicitada.

El Tribunal Supremo Electoral envió una respuesta sobre la información solicitada, manifestando que no cuentan con ese tipo de datos.

El Comisionado Nacional de Derechos Humanos no se presentó a la reunión y aún no ha presentado ningún tipo de información.

El Consejo Nacional Anticorrupción, no se presentó a la reunión, si bien remitió informe de trabajo con información de los años 2011-2016.

El Ministerio Público no participó de la reunión, si bien envió información en el transcurso de la semana, en la cual pudimos intercambiar correos aclarando las dudas surgidas de los documentos.

Estas dudas fueron relacionadas sobre el número de agentes de la ATIC, el número de fiscales, con respecto al número de casos judicializados del Instituto Hondureño del Seguro Social, de los cuáles se les solicitó mayor detalle.

También Se recibieron las denuncias recibidas de 2015-2016 por parte de la Oficina de Planificación Estratégica y Gestión de Calidad. Restan aun de los años 2011-2014.

No se contó con la presencia de la Procuraduría General de la República. El equipo



OEA | MACCIH

técnico del Observatorio se encargará de reiterarles la invitación a la mesa técnica.

Sin más que agregar la Doctora Beatriz Otero, finalizó convocando a reunión para el próximo viernes 10 de marzo a las 3: 00 p.m.